

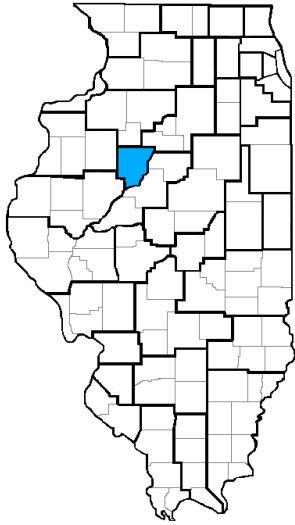
# PLAN DE ACCIÓN



**Región 48**

Condado de Peoria

Gerente del Consejo Regional: Kari Clark  
Correo electrónico: [kclark@birthtofiveil.com](mailto:kclark@birthtofiveil.com)  
Teléfono: (309) 393-2543  
Sitio web regional: [www.birthtofiveil.com/region48/#espanol](http://www.birthtofiveil.com/region48/#espanol)



## Comité Familiar

Andrea Santos  
Anita Frei  
C'Ante Morris  
Catina White  
Christina Erwin  
Claudia Mercado  
Courtney Kilgore  
Folanda James

Gary Craig  
Hunter Stahl  
Indirea Slaughter  
Kerishena Metz  
Kristin McGraw  
Laurel Huston  
Megan Crookham  
Shelby Hall

## Comité de Acción

Andrianna Smyrniotis  
Angela Green  
Bryna Ryan  
Erin Stout  
Jacqui Jones  
Jenna Wiesner  
Katie Cobb

Katy Bauml  
Kelly Gibler  
Kimberly Cary  
Kristi Ray  
Laura Costic  
Lisa Weaver  
Shannon Dault

## Índice

Carta de los miembros del Comité de Acción y Comité Familiar .....	3
Desarrollo del Plan de Acción .....	4
Cómo está diseñado este documento .....	4
Región 48 .....	5
Recomendación 1 .....	6
Recomendación 2 .....	10
Recomendación 3 .....	13
Próximos pasos .....	16

## Carta de los miembros del Comité de Acción y Comité Familiar

Las comunidades de nuestra Región ayudaron a dirigir los debates proporcionando información a través de grupos de enfoque, entrevistas, reuniones comunitarias y encuestas, y agradecemos su ayuda en el desarrollo de nuestra Evaluación de Necesidades Regionales de la Primera Infancia y Adenda, ambas elaboradas en 2023. Sus voces y su pasión por mejorar el sistema de Educación y Cuidado de la Primera Infancia (ECEC) para hacerlo más equitativo para todos los niños, cuidadores infantiles y familias son la fuerza que impulsa nuestro trabajo y son indiscutibles en este Plan de Acción de la Región 48.

Los miembros del comité y otras personas de la comunidad tuvieron la oportunidad de compartir sus experiencias con los programas y servicios de ECEC y contribuir a las siguientes etapas, detalladas en este Plan de Acción, para provocar cambios dramáticos en varias recomendaciones identificadas en nuestra Evaluación de Necesidades Regionales de la Primera Infancia. Queremos agradecer especialmente a los siguientes miembros de la comunidad por su apoyo en el desarrollo de nuestro Plan de Acción Regional:

- Equipo de inclusión comunitaria
- Early Childhood Forum of Central Illinois (Foro de la Primera Infancia del Centro de Illinois)

Esperamos que este Plan de Acción mejore la concientización y la educación de los proveedores de cuidado infantil y amplíe sus conocimientos y recursos. También esperamos que continúe fomentando la inclusión en nuestra zona y facilite el acceso a los servicios de ECEC para todas las familias en el condado de Peoria.

Nos entusiasma presentar nuestro Plan de Acción Regional a los socios y las familias de nuestra comunidad y esperamos trabajar con todos para implementar las recomendaciones incluidas en el plan.

Atentamente,

Birth to Five Illinois: Miembros del Comité de Acción y Comité Familiar de la Región 48

## Desarrollo del Plan de Acción

Entre el otoño de 2022 y la primavera de 2023, el Comité de Acción, el Comité Familiar y el equipo regional de Birth to Five Illinois revisaron datos cuantitativos y cualitativos relacionados con los servicios, programas y apoyos de Educación y Cuidado de la Primera Infancia (ECEC) y trabajaron juntos para crear una [Evaluación de Necesidades Regionales de la Primera Infancia](#) para resaltar las experiencias de las familias y los cuidadores infantiles de la Región. El informe incluye recomendaciones para mejorar las oportunidades de ECEC tanto a nivel local como estatal para hacer que el sistema sea más equitativo para todos los niños. Los comités desarrollaron un Plan de Acción basado en varias recomendaciones priorizadas que se utilizarán para ayudar a las comunidades de todo el estado a generar conciencia sobre los servicios de ECEC, ampliar el alcance de los servicios y recursos para las familias y abogar por un mejor acceso a los programas.

Este Plan de Acción está dirigido principalmente a cuidadores infantiles, partes interesadas de la comunidad, formuladores de políticas, funcionarios electos, agencias estatales y posibles financiadores. Esperamos que los cuidadores infantiles encuentren oportunidades para hablar sobre sus experiencias y se conviertan en defensores de ECEC para ayudar a impulsar un cambio sostenible a largo plazo en sus comunidades. También esperamos que las partes interesadas de la comunidad aprovechen los resultados del Plan de Acción y ayuden a liderar los esfuerzos a medida que reinventamos el sistema de ECEC a nivel local. Esperamos que estos planes proporcionen una puerta de entrada cómoda para que los formuladores de políticas, los funcionarios electos, las agencias estatales que administran programas de ECEC y los financiadores apoyen los esfuerzos liderados por la comunidad, prestando su experiencia y apoyo para que los planes lleguen a buen término.

## Cómo está diseñado este documento

Cada recomendación tiene un Plan de Acción basado en la Mejora Continua de la Calidad (CQI),<sup>1</sup> un método que implica establecer objetivos SMART, recopilar comentarios, evaluar el progreso de forma regular y tomar decisiones basadas en datos. SMART es un acrónimo en inglés y significa Específico, Medible, Alcanzable, Pertinente y de Duración Limitada.<sup>2</sup> Los miembros del comité desarrollaron los objetivos SMART para cada recomendación que eligieron e identificaron a los socios clave que podrían ayudar a implementar cada objetivo. Determinaron cuánto tiempo podría llevar y los pasos necesarios para lograr el objetivo.

---

<sup>1</sup> Consulte <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK559239/> para obtener más información.

<sup>2</sup> Consulte <https://www.samhsa.gov/sites/default/files/nc-smart-goals-fact-sheet.pdf> para obtener más información.

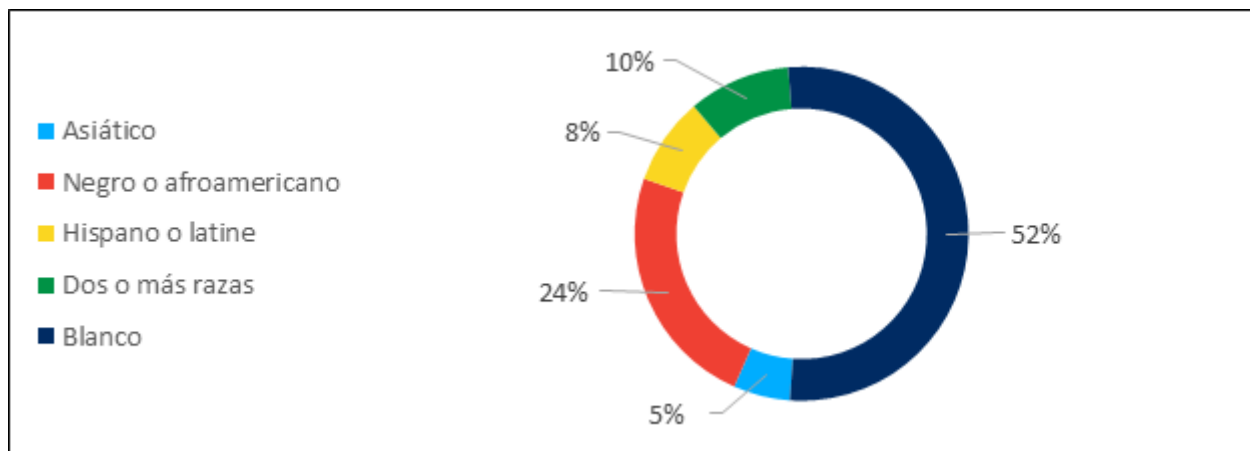
Se pidió a los comités que pensarán en los posibles riesgos, barreras y soluciones para cada recomendación. También evaluaron quién más debía participar en el trabajo para tener éxito y qué financiación sería necesaria para implementar el Plan de Acción en su totalidad. En este documento, solo se enumeran por nombre las agencias estatales, los funcionarios electos y los representantes de agencias estatales en funciones de servicio público. Esta lista solo identifica a aquellas personas que pueden ser fundamentales para impulsar el Plan de Acción; no implica su compromiso ni la obligación de hacerlo. Se consideraron organizaciones e individuos locales y regionales, pero no figuran en la lista, lo que les permite a los equipos y comités regionales interactuar con los miembros de la comunidad de manera colaborativa.

Los Planes de Acción se revisarán en el verano con la comunidad para discutir el progreso en pos de los objetivos SMART, posiblemente identificar nuevos objetivos y pasos para alcanzarlos, y hablar sobre los próximos pasos para implementar las recomendaciones.

## Región 48

La Región 48 Se encuentra en el centro-norte de Illinois e incluye el condado de Peoria. En 2022, la población total de la Región era de 185.374 habitantes, de los cuales, 14.728 eran niños de cero a cinco años. Si bien la mayoría de los niños de la Región de cuatro años o menos son identificados como blancos, hay un número significativo de niños identificados como negros/afroamericanos, hispanos/latinos, de dos o más razas y asiáticos (Figura 1).

Figura 1: Porcentaje de niños de cuatro años o menos por raza u origen étnico<sup>3</sup>



Fuente: IECAM  
Creado por: Birth to Five Illinois

<sup>3</sup> Las cifras de otras razas/etnias son demasiado pequeñas para estar representadas en el cuadro: indio americano y nativo de Alaska, 64 personas; otros, 49 personas.

En toda la región, hay 6925 espacios en centros de cuidado de niños y hogares de cuidado infantil financiados con fondos públicos, con licencia y exentos de licencia para niños de cero a cinco años (Tabla 1). Actualmente, la Región 48 no tiene suficientes lugares disponibles para las familias que desean inscribir a sus hijos pequeños en un programa ECEC.

*Tabla 1: Número y capacidad de los programas de Educación y Cuidado de la Primera Infancia*

<b>Tipo/nombre del programa</b>	<b>Edades atendidas</b>	<b>Número en la región</b>	<b>Capacidad/Inscripción financiada</b>
Early Head Start	De 0 a 3 años	3	111
Head Start	De tres a cinco años	6	585
Preschool for All	3 y 4 años	21	1157
Expansión de Preschool for All	3 y 4 años	5	180
Cuidado de niños con licencia	De 0 a 12 años	37	4132
Cuidado infantil familiar con licencia	De 0 a 12 años	44	413
Centros de cuidado de niños exentos de licencia	De 0 a 12 años	7	347

Fuente: IECAM  
Creado por: Birth to Five Illinois

Para datos e información adicionales, acceda a la Evaluación de Necesidades Regionales de la Primera Infancia de la Región 48 en: [www.birthtofiveil.com/region48/#reporte](http://www.birthtofiveil.com/region48/#reporte).

## Recomendación 1



**Informar a las familias sobre los programas de cuidado infantil que brindan un entorno inclusivo para niños con discapacidades y dotarlas de las herramientas que les ayuden a hacer la mejor selección.**

Esta recomendación se hizo en base a los comentarios de los cuidadores y las familias, que afirman que es difícil encontrar programas de cuidado infantil con el personal y la capacitación

adecuados para apoyar a sus hijos. Un miembro de la comunidad declaró: "Es especialmente difícil encontrar atención para niños con discapacidades."

## Metas SMART

<b>Metas SMART</b>	<b>¿Qué pasos se tomarán para alcanzar el objetivo SMART?</b>	<b>¿Cómo sabrá cuándo se ha logrado el objetivo SMART?</b>
<p>Para septiembre de 2024, definir la inclusión desde el punto de vista profesional y desde la perspectiva familiar realizando una revisión bibliográfica de agencias/organizaciones nacionales y estatales y a través de una encuesta en la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigar la definición de inclusión de entidades nacionales y estatales.</li> <li>• Crear formularios de Google para enviarlos a proveedores locales de cuidado infantil, profesionales externos y las familias para que informen de lo que para ellos significa la inclusión. Establecer una fecha límite para las respuestas de cada uno.</li> <li>• Enviar el formulario de Google para proveedores de cuidado infantil y el formulario de Google para profesionales externos.</li> <li>• Compartir el formulario de Google para familias utilizando varias plataformas, como redes sociales, folletos y correo electrónico para captar las respuestas de las familias. Solicitar a Child and Family Connections (CFC), a los defensores de la educación especial y a los terapeutas que compartan los formularios de Google con las familias.</li> <li>• Analizar los resultados de las respuestas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando se haya completado la investigación sobre la definición de inclusión por parte de entidades nacionales y estatales.</li> <li>• Cuando se hayan distribuido los formularios de Google.</li> <li>• Cuando se incluyan las opiniones en la definición de inclusión.</li> </ul>
<p>Entre marzo de 2024 y septiembre de 2024, colaborar con socios comunitarios para identificar una herramienta existente que oriente a las familias a la hora de determinar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ponerse en contacto con el Equipo de Inclusión Comunitaria para obtener recursos sobre las herramientas existentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando la herramienta se haya difundido a múltiples fuentes que los padres/cuidadores utilizan para buscar información.</li> </ul>

<p>si un programa satisface sus necesidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigar el libro de recursos Preschool Inclusion Toolbox.</li> <li>• Analizar las herramientas existentes y determinar cuál se utilizará para difundir.</li> <li>• Difundir la herramienta a múltiples fuentes que los padres/cuidadores utilizan para buscar información.</li> </ul>	
<p>Entre marzo de 2024 y septiembre de 2024, trabajar con la Agencia de Recursos y Referencias de Cuidado Infantil (CCR&amp;R) para identificar proveedores autorizados que cuiden a niños con una necesidad identificada específica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ponerse en contacto con el especialista en referencias de padres de CCR&amp;R para preguntar si tienen una lista actualizada de proveedores que ofrecen atención "especializada".</li> <li>• Analizar los resultados del formulario de Google recibidos de los proveedores; comunicarse con los proveedores que no respondieron al formulario de Google.</li> <li>• Difundir información a múltiples fuentes que los padres/cuidadores utilizan para buscar información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando se haya creado una lista integral y se haya difundido a múltiples fuentes que los padres/cuidadores utilizan para buscar información.</li> </ul>

## Riesgos y barreras

<b>Riesgos/barreras previstos para alcanzar los objetivos/la recomendación</b>	<b>Soluciones propuestas para los riesgos/barreras previstos para alcanzar los objetivos/la recomendación</b>
<p>Datos inadecuados, incompletos o sesgados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar una variedad de fuentes para recopilar datos.</li> </ul>
<p>Falta de docentes capacitados para apoyar a niños con discapacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluya únicamente centros en los que todo el personal pertinente tenga la capacitación necesaria para brindar atención "especializada" a niños con discapacidad.</li> </ul>
<p>Falta de participación de la familia o del cuidador en el aporte de comentarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intentar llegar a estas audiencias a través de una amplia gama de fuentes y enfatizar la importancia de recopilar sus comentarios.</li> <li>• Informar a las familias y a los proveedores que los datos recopilados nos ayudarán a establecer una definición estándar de inclusión que las familias pueden usar para orientar sus decisiones al momento de elegir la atención, y que los proveedores pueden</li> </ul>



	usar para asegurarse de que están ofreciendo un entorno en el que todos los niños puedan tener éxito.
--	---

## **Compromiso adicional con organizaciones, agencias e individuos estatales**

Los miembros del comité y el personal regional identificaron otras organizaciones, agencias e individuos a nivel comunitario y estatal y el papel que tendrían que desempeñar en la implementación de los objetivos SMART o la recomendación del Plan de Acción. Todavía se está contactando a organizaciones, agencias e individuos locales y se está definiendo su función específica en este momento, por lo que no han sido incluidos como parte del Plan de Acción. Sin embargo, los miembros del comité y el personal regional identificaron a la División de Primera Infancia del Departamento de Servicios Humanos de Illinois (IDHS-DEC) y Family Matters de Illinois como dos agencias que deberían participar en mayor medida para brindar orientación sobre la definición y comprensión de la inclusión.

## **Posibles fuentes de financiación**

Si bien es posible que se necesite financiamiento para apoyar las actividades relacionadas con la recomendación, los miembros del Comité no identificaron otras posibles fuentes de financiamiento en este momento.

## **Comunidad**

Los miembros del comité indicaron que el Equipo de Inclusión Comunitaria está trabajando actualmente en objetivos y recomendaciones similares. Este equipo todavía se encuentra en la fase de planificación de su trabajo, por lo que no hay ideas que compartir con los miembros del comité o el personal regional en este momento.

## **Implementación de la recomendación**

Los miembros del comité afirmaron que sabrán que la recomendación está totalmente implementada cuando otra agencia u organización pueda hacerse cargo y mantener la lista de programas de cuidado infantil que están diseñados como inclusivos, y cuando esta agencia u organización esté recibiendo periódicamente comentarios de los proveedores de cuidado infantil en el sentido de que las familias que se inscriben han oído hablar de su programa gracias al recurso.

Los miembros del comité también pronostican que al implementarse totalmente esta recomendación, las familias podrán tomar decisiones más intencionadas e informadas cuando busquen atención. Tener una herramienta para guiar la toma de decisiones proporciona a las

familias el lenguaje necesario para expresar sus deseos y necesidades, lo que llevaría a que menos niños tuvieran que cambiar de programa, desarrollando así mayor estabilidad para su cuidado y educación. Además, las familias que buscan programas inclusivos de cuidado infantil pueden disponer de más opciones, lo que podría suponer menos estrés para las familias que necesitan cuidados o más seguridad económica para las familias que pueden trabajar gracias a un mayor acceso a los cuidados. Finalmente, se normalizará el hecho de que la atención infantil inclusiva es necesaria para los niños con discapacidades.

## Recomendación 2



**Coordinar las oportunidades de capacitación especializada para proveedores de cuidado infantil que sean específicas para brindar atención a niños con discapacidades, en función de la población atendida.**

Esta recomendación se hizo en base a los comentarios de los cuidadores y las familias a quienes les resultó difícil encontrar programas con personal que estuviera adecuadamente capacitado para satisfacer las necesidades de los niños con discapacidades.

### Metas SMART

<b>Metas SMART</b>	<b>¿Qué pasos se tomarán para alcanzar el objetivo SMART?</b>	<b>¿Cómo sabrá cuándo se ha logrado el objetivo SMART?</b>
Entre marzo de 2024 y mayo de 2024, realizar una encuesta para determinar las necesidades de capacitación de los proveedores y el personal de cuidado infantil local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar la encuesta de la Recomendación 1 para preguntar a los proveedores de cuidado infantil qué capacitación desean o necesitan en función de sus experiencias.</li> <li>• Espere de dos a cuatro semanas para recoger las respuestas de la encuesta.</li> <li>• Analizar datos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando se determinen las necesidades de formación de los encuestados.</li> </ul>

<p>Entre junio de 2024 y febrero de 2025, crear e implementar un marco de desarrollo profesional basado en las necesidades de capacitación identificadas a partir de los resultados de la encuesta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificar a los proveedores de cuidado infantil por necesidades de capacitación y si buscan un solo curso de capacitación o una serie de cursos.</li> <li>• Crear una lista de capacitación que ya exista a través de otras entidades que coincidan con las necesidades identificadas. Compartir esta información con proveedores en función de las necesidades.</li> <li>• Respecto a las necesidades no cubiertas, ponerse en contacto con las entidades de formación. Expresar la necesidad de capacitación que cubra los temas identificados.</li> <li>• Conectar a los proveedores con entidades de capacitación que puedan brindar la capacitación necesaria.</li> <li>• Si varios proveedores expresan la misma necesidad, trabajar con la entidad de capacitación para programar una cohorte de capacitación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se proporciona una lista de cursos de capacitación a los proveedores de cuidado infantil con base en sus necesidades de capacitación identificadas.</li> <li>• Para las cohortes de capacitación, los cursos de capacitación satisfacen las necesidades/expectativas de los participantes.</li> </ul>
---	--	--

## Riesgos y barreras

<b>Riesgos/barreras previstos para alcanzar los objetivos/la recomendación</b>	<b>Soluciones propuestas para los riesgos/barreras previstos para alcanzar los objetivos/la recomendación</b>
<p>Es posible que los proveedores de cuidado infantil no completen la encuesta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar un incentivo a los proveedores por completar la encuesta.</li> </ul>
<p>Es posible que los proveedores tengan disponibilidad limitada para asistir o completar los cursos de capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar cursos de capacitación grabados o bajo demanda que los proveedores puedan completar según su horario.</li> </ul>

Es posible que los proveedores tengan acceso limitado a los cursos de capacitación.

- Hacer arreglos para brindar los cursos de capacitación in situ en las instalaciones del proveedor.

## Compromiso adicional con organizaciones, agencias e individuos estatales

Los miembros del comité y el personal regional identificaron otras organizaciones, agencias e individuos a nivel comunitario y estatal y el papel que tendrían que desempeñar en la implementación de los objetivos SMART o la recomendación del Plan de Acción. Todavía se está contactando a organizaciones, agencias e individuos locales y se está definiendo su función específica en este momento, por lo que no han sido incluidos como parte del Plan de Acción. Sin embargo, los miembros del comité y el personal regional identificaron a las siguientes organizaciones, agencias o individuos a nivel estatal, quienes deberían participar en mayor grado en ayudar a planificar o impartir cursos de capacitación:

- Aprendizaje profesional del autismo y apoyos universales
- Early CHOICES
- Programa de capacitación en intervención temprana
- Provider Connections
- STAR NET
- The ARC of Illinois

Además, señalaron que se debe consultar a Little Friends of Naperville sobre cómo gestionan los cursos de capacitación dentro de su programa.

## Posibles fuentes de financiación

Si bien es posible que se necesite financiamiento para respaldar incentivos para los proveedores que completan encuestas, honorarios para los capacitadores y otras actividades relacionadas con la recomendación, los miembros del comité no identificaron otras posibles fuentes de financiamiento en este momento.

## Comunidad

Los miembros del comité indicaron que el Equipo de Inclusión Comunitaria está trabajando actualmente en objetivos y recomendaciones similares. Este equipo todavía se encuentra en la fase de planificación de su trabajo, por lo que no hay ideas que compartir con los miembros del comité o el personal regional en este momento.

## Implementación de la recomendación

Los miembros del consejo afirmaron que sabrán que la recomendación se ha implementado totalmente cuando los proveedores de cuidado infantil tengan mejor acceso a los cursos de capacitación que necesitan y desean, brindándoles un conocimiento más amplio sobre cómo brindar atención a niños con discapacidades.

También pronostican que cuando se implemente totalmente la recomendación, los proveedores de cuidado infantil estarán mejor preparados y se sentirán más cómodos brindando atención a niños con discapacidades. Además, esta capacitación puede desarrollar un nivel superior de calidad asistencial, donde se incluya a todos los niños con sus compañeros, lo que conducirá a mejores resultados y éxito para todos los niños. Las familias encontrarán más fácilmente la atención que necesitan, lo que puede dar lugar a que más cuidadores se incorporen o reincorporen al mercado laboral y a una mayor estabilidad financiera.

## Recomendación 3



**Reforzar el alcance de la colaboración de la Región con los profesionales de la salud y los proveedores de cuidado infantil.**

Esta recomendación se hizo en base a los comentarios de la Colaboración Comunitaria Local de la Región, el Foro de la Primera Infancia de Illinois central. A pesar de la representación de varios proveedores y programas de Educación y Cuidado de la Primera Infancia (ECEC), a la Colaboración le gustaría expandirse para incluir representantes del sector de salud, así como proveedores de cuidado infantil en centros y en el hogar.

## Metas SMART

<b>Metas SMART</b>	<b>¿Qué pasos se tomarán para alcanzar el objetivo SMART?</b>	<b>¿Cómo sabrá cuándo se ha logrado el objetivo SMART?</b>
<p>Entre marzo de 2024 y mayo de 2024, completar el marketing y la divulgación dirigidos a profesionales de la salud y proveedores de cuidado infantil para informarlos/invitarlos a la Colaboración independiente para la primera infancia de la Región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un folleto que incluya información importante sobre la colaboración.</li> <li>• Crear un código QR o incluir la dirección de un sitio web en un formulario de Google donde se puede recopilar información de nuevos miembros potenciales.</li> <li>• Crear una lista de divulgación.</li> <li>• Distribuir folletos a la lista de difusión.</li> <li>• Comunicarse con los contactos existentes para solicitar su ayuda para establecer conexiones (profesionales de la salud y la Agencia de Recursos y Referencias de Cuidado Infantil (CCR&amp;R)).</li> <li>• Hacer un seguimiento inmediato de aquellos que respondieron a través del formulario de Google.</li> <li>• Respecto a las personas que no responden, hacer un seguimiento dentro de un mes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando se haya creado el folleto.</li> <li>• Cuando el folleto haya sido distribuido a la lista de difusión.</li> </ul>

## Riesgos y barreras

<b>Riesgos/barreras previstos para alcanzar los objetivos/la recomendación</b>	<b>Soluciones propuestas para los riesgos/barreras previstos para alcanzar los objetivos/la recomendación</b>
<p>Profesionales de la salud o proveedores de cuidado infantil que no tengan una comprensión clara del propósito de la Colaboración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurarse de que el folleto sea lo suficientemente detallado para que los profesionales de la salud y los proveedores de cuidado infantil tomen una decisión informada sobre cómo convertirse en miembro de la Colaboración.</li> </ul>

Falta de respuesta de la comunidad a la difusión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer un seguimiento si hay una falta de respuesta a los esfuerzos de difusión.</li> </ul>
Falta de tiempo o disponibilidad para asistir a las reuniones de Colaboración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pregunte a los profesionales de la salud y a los proveedores de cuidado infantil cómo se imaginan participar si las limitaciones de tiempo les impiden asistir a las reuniones de la Colaboración.</li> </ul>

## Compromiso adicional con organizaciones, agencias e individuos estatales

Los miembros del comité y el personal regional identificaron otras organizaciones, agencias e individuos a nivel comunitario y estatal y el papel que tendrían que desempeñar en la implementación de los objetivos SMART o la recomendación del Plan de Acción. Todavía se está contactando a organizaciones, agencias e individuos locales y se está definiendo su función específica en este momento, por lo que no han sido incluidos como parte del Plan de Acción. Sin embargo, los miembros del comité y el personal regional señalaron que el Capítulo de Illinois de la Academia Estadounidense de Pediatría debería involucrarse más para ayudar a determinar las mejores opciones para difundir información a los profesionales de la salud locales sobre la participación en la Colaboración Comunitaria de la Primera Infancia local.

## Posibles fuentes de financiación

Si bien es posible que se necesite financiamiento para apoyar la impresión y distribución de materiales de marketing y otras actividades relacionadas con esta recomendación, los miembros del comité no identificaron otras posibles fuentes de financiamiento en este momento.

## Comunidad

Los miembros del comité señalaron que el Foro de la Primera Infancia está trabajando actualmente en objetivos y recomendaciones similares. Se están preparando para iniciar grupos de trabajo para apoyar esta iniciativa, por lo que había poca información disponible para compartir con los miembros del comité y el personal regional en este momento.

## Implementación de la recomendación

Los miembros del comité expresaron que sabrán que la recomendación se implementó en su totalidad en cuando haya una mayor participación en la Colaboración entre profesionales de la salud y proveedores de cuidado infantil. Una mayor participación permitirá que estos profesionales estén más informados sobre los eventos, programas y servicios de la primera infancia en la comunidad y sean parte del intercambio de recursos que ocurre dentro de la Colaboración.

Los miembros del comité también pronostican que al implementarse totalmente la recomendación, los profesionales de la salud y los proveedores de cuidado infantil que se unan a la Colaboración tendrán un mayor conocimiento de otros programas y servicios dentro de la comunidad, lo cual dará lugar a que más familias estén conectadas a los servicios que necesitan, lo que a su vez redundará en niños y familias más sanos.

## Próximos pasos



Las regiones de Birth to Five Illinois continuarán utilizando el proceso CQI y se reunirán con las partes interesadas este verano para discutir el progreso de la comunidad en la implementación y continuar reuniendo a las partes interesadas.

A medida que se implementen las piezas del Plan de Acción, se alentará a las partes interesadas a aprovechar esos esfuerzos y desarrollar nuevos objetivos SMART para ampliar el acceso a los servicios, programas y apoyos de ECEC, y continuar este importante trabajo para hacer de Illinois el mejor estado del país para las familias que crían niños pequeños, con el mejor sistema de Educación y Cuidado de la Primera Infancia del país.

Para obtener más información sobre Birth to Five Illinois, visite [www.birthtofiveil.com/inicio](http://www.birthtofiveil.com/inicio).



---

Birth to Five Illinois está financiado por el Departamento de Servicios Humanos de Illinois (IDHS) y la Junta de Educación del Estado de Illinois (ISBE) y es un departamento de la Red de Agencias de Recursos y Referencias de Cuidado Infantil de Illinois (INCCRRA).

Crédito de la fotografía: Portada: Nina Hill en Unsplash, página 6: kate\_sept2004 de Getty Images Signature a través de Canva Pro, página 10: FatCamera de Getty Images Signature a través de Canva Pro, página 13: yohoprashant de Pixabay a través de Canva Pro, página 16: enigma\_images de Getty Images Signature a través de Canva Pro.